

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 30 de Junio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este
imprensa del mismo, San

Dirijase toda la correspondencia
nistrador de **La Opinión**,
cisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro-
vincia y Península española,
un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un
semestre. 12

Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos
á precios convencionales.

GENERALIZANDO

VENCEDORES Y VENCIDOS

No hay cosa que tan desfavorablemente impresione, que tanto desagrade y hasta repugne como contemplar al vencido lloriqueando cual débil mujercilla y lamentándose de igual suerte que pudiera hacerlo el último desdichado á las plantas del vencedor.

Un general, un guerrero que de valiente defensor de santa causa se precia, confiesa con lealtad su derrota, más no se humilla: antes por el contrario, álzase sereno en medio de la multitud, comparece sin temor ante el tribunal de la opinión pública y, explicando su conducta, deja su honor y su prestigio á igual altura que antes se hallara.

Risible sería ver á uno de esos guerreros que con intenciones de clavar hasta el pomo la espada ha caído feroz sobre su adversario, arrojarse más tarde, *ferido y maltrecho*, para decir á éste con voz melosa de mal disimulada hipocresía: «¡No quiero herirte; cada golpe que te asestara repercutiría en mi corazón!...» Es decir: «Ahora que me tienes indefenso y maniatado ¡no quiero romperte el cráneo!»

Lo mismo ocurre en todas las distintas manifestaciones de la actividad humana. El hombre honrado cae bajo el enorme peso del error, pero no descende hasta el punto de arrastrarse gimiendo á los pies de su contendiente en la polémica: procura reinvin-

dicarse; con nobleza declara que no era su causa la del derecho y la justicia, y se afana por explicar el origen de la equivocación que le indujera á defender aquella.

Eso, eso es lo correcto, lo levantado, lo digno. El vencedor no debe ser orgulloso ni despótico cuando el vencido, terminada la lucha, le alarga la mano, sin adulaciones repugnantes, creyéndose siempre tan caballero como lo fuera antes de entrar en combate.

Pero si el guerrero ó el polemista, sin armas ya con que defenderse, se negase á confesar su derrota ó se saliere hechándose de humanitario después de haber atacado sus cañones poco menos que con dinamita, evadiéndose por tal argucia de continuar una guerra que ha perdido totalmente, entonces el victorioso necesita seguir otra conducta: ó darle el último golpe para que no respire una vez más, ó apartarlo con la punta del pie como se aparta lo inútil, lo que estorba.

Si existe por esos mundos de Dios algún infeliz derrotado en estas condiciones, aplíquese el cuento.

NOTA. Los contendientes de que se habla en este artículo pueden ser muy bien dos periódicos políticos.

El diario "España"

Quando observo la corta extensión de mi querida Nivaria, el Teide me parece grande, inmenso, colosal. El diario

España que se publica en Las Palmas, esforzado paladín en la defensa de toda causa noble, me parece mucho más grande, mucho más gigantesco, comparado con nuestra pequeñez moral, que es la misma de la madre patria, cuyas huellas hemos seguido.

Es el *España*, del podrido cuerpo de la nación brotando, como á manera de perla reluciente que brilla en el fondo de un lodazal ó como astro luminoso que fulgura, por un claro intersticio, en un cielo cuajado de nubes.

Sobre la atmósfera de nuestras inmoralidades, corrompida y mofética, levántase magestuoso derramando oxígeno saludable y vientos de regeneración.

No esgrime el *España* en la consecución de sus patrióticos fines, armas innobles, afiladas y cortantes, pero que jamás dan la victoria; no emplea la sátira cáustica y mordaz, que punza, que hiere, pero que no corrige; ejercita las armas de la verdad, que hielan, pero que redimen.

Su lenguaje es sencillo pero elegante; sus razonamientos sobre la inmoralidad administrativa, terminantes y concluyentes, no admiten réplica; sus cargos, inspirados en la verdad, penetran cruelmente como aceros dardos en el corazón del político corrompido y en la conciencia del funcionario público.

Uno de sus ilustrados redactores fué llevado no ha mucho ante los tribunales, y aún sufre prisión como autor de un trabajo que en aquel diario vió la luz pública.

Sírvale de lenitivo en su reclusión al señor Viera Martín, el que, si en este erial de la vida, desde el potentado al más pobre, desde el sabio al más necio, todos pisamos las espinas y abrojos de que se halla en parte cubierto, él carga con la cruz de los redentores, que es sacrificio que honra, sufrimiento que dignifica, dolor que engrandece, amargura que encumbra.

Si todos los periódicos de Canarias imitaran la conducta del *España*, tal vez sería un hecho la moralidad administrativa y quizá enorgullecería la provincia de haber echado la primera piedra en el edificio de la regeneración nacional.

Yo quisiera tener la inspiración de los ilustrados redactores del *España*, cuyos pensamientos desde su cerebro bajan á la pluma como manojos artísticos de flores ó á manera de arroyuelo que, al precipitarse desde la altura, se deshace en hilos de perlas y espumas de plata, para expresar con galanura de frase y elegancia de pensamiento, lo que es, lo que vale y significa el diario *España*; pero los frutos de mi entendimiento se manifiestan rudamente, cual sonido estridente de cerrojos al girar oprimidos por hercúlea mano ó á modo de férreo martillo crujendo sobre el yunque. Más no por la aspereza de la forma son menos sinceras estas cortas manifestaciones de mi alma, hijas de la admiración que siento hácia el valiente periódico de la hermana isla.

TEODORO JUNQUERA.

Guía (Tenerife) Junio de 1899.

La barca "Bessie Marklam"

Martirio de tres marineros españoles

En la prensa de Montevideo encontramos pormenores de ese suceso, algunas de cuyas noticias había anticipado el telégrafo.

He aquí cómo refieren los hechos las víctimas, en su declaración presentada contra el capitán de dicho barco inglés, á las autoridades de la República Oriental.

«Queen nuestro carácter de marineros hemos formado parte de la tripulación de la barca inglesa *Bessie Marklam*,

Los diversos personajes que hemos encontrado á la salida de Tolón se hallaban en el salón del castillo. Eran el procurador del rey, el juez de instrucción, su secretario, el médico forense, Marcelo y Raoul. Debemos señalar también la presencia de Gontrán y de Diana.

Estos personajes formaban tres grupos, perfectamente distintos. El primero estaba formado por el procurador del rey, el juez y el vizconde de Presles, que hablaba á los dos magistrados con singular animación y multiplicaba las citas de los hechos que le parecían necesarios para el apoyo de su demanda. A algunos pasos, Marcelo trataba con el médico la cuestión tan grave de medicina legal, á propósito de los numerosos casos en que la libertad, y aun la vida de un hombre dependen de la comprobación judicial del buen sentido ó de la locura del mismo individuo. Raoul de Simeuse y el secretario les escuchaban. En fin, en el hueco de una ventana, sentada y medio oculta por las cortinas, se hallaba Diana, llena de dolor y vergüenza, como si verdaderamente fuese una culpable en vez de ser la víctima. Hubiera querido sustraerse á todas las miradas, pero una imperiosa necesidad la obligaba á asistir y ser testigo del interrogatorio de su padre.

En el momento en que el ayuda de cámara volvió al salón á repetir las palabras del general, una viva sorpresa, un principio de inquietud, se pintaron en el rostro del vizconde. Pero pronto se tranquilizó diciéndose que Blanca estaba al lado de su padre y que sin duda le había dictado la respuesta dada al procurador del rey. Sin embargo, abandonando por algunos segundos á sus interlocutores, se acercó á Diana y le preguntó:

La expresión del más horrible dolor que un hombre pueda sufrir, se pintó en el rostro del conde de Presles.

—¡Desgraciados!—balbuceó:—desgraciados!... En Gontrán lo hubiera comprendido, pero en Diana, en mi hija. ¡Oh! ¡Dios mío!

—Padre mío—le interrumpió Blanca con fuerza,—os lo repito, es preciso obrar.

—¿Tanto apremia el tiempo?

—Mucho, porque ellos no lo han perdido.

—¿Qué han hecho, pues?

—Los magistrados, llamados por ellos, acaban de llegar al castillo.

—¿Cómo! ¿Ya?

—Sí, padre mío, y no tardarán muchos minutos en hallarse en vuestra presencia.

El general apoyó sus dos manos en la frente, como para contener en su cerebro turbado su vacilante razón.

Blanca seguía con ansiedad indecible cada uno de sus movimientos.

—Tienes razón, hija mía, amada de mi corazón—dijo el señor de Presles de repente,—tienes razón, hoy es el día de la batalla, y voy á probar que el viejo general no se rinde sin combate. Espérame aquí, hija mía, que en algunos segundos salgo.

Y el anciano, atravesando la biblioteca con paso firme, seguro y casi rápido, entró en su alcoba.

Blanca juntó las manos y su pensamiento subió al cielo como una ferviente acción de gracias, como un himno de reconocimiento sin límites. Es que, en efecto, su voz había renovado el bíblico prodigio del arpa de David, disipando los vértigos de Saul. Como Cristo al decir á Lázaro: «*Levántate y sal afuera*», Blanca había gritado á la dor-

procedente de Ship Islam y fondeada actualmente en este puerto, habiendo sido víctimas durante toda la travesía de los más brutales castigos y atroces sufrimientos por parte de su capitán Roberto Stewart.

Condenados primero al hambre y á la sed, castigados de manera increíble, maltratados siempre de palabra y obra; nuestro viaje ha consistido en una sucesión de martirios sin nombre, larga odisea de ayes y quejidos, ahogados á veces por hidrófobas amenazas de muerte del pirata Stewart.

Insultos, bofetadas y golpes, encierro en el pañol de las velas, suspensión del entrepuente del buque con las extremidades superiores atadas á la caja del cuerpo, privación de alimento, negativa á aplacar nuestra sed de dos y tres días; esas y otras han sido las infamias, que contando con una impunidad más criminal que el mismo delito, valiéndose de una supremacía cobarde y alevosa y obrando sobre seguro, usó para con nosotros el miserable Stewart; para con nosotros, señor juez, desfallecidos de dolor, agobiados por la angustia, invadidos por el temor y aniquilados á fuerza de sufrir hambre y sed.

Esos actos punibles no solo tuvieron lugar en alta mar sino que se llevaron á cabo en aguas jurisdiccionales de esta república, provocando las órdenes de cesación, emanadas de la comandancia de Marina que nuestro victimario acató recién á las 24 horas de haberlas recibido.

Trocada hoy nuestra esclavitud por la libertad de que gozamos al amparo de las sabias leyes de esta república, donde se nos ha dispensado una acogida inesperada después de tantos y tan grandes infortunios; contando como contamos con el apoyo de una prensa cultísima que con encomiable desinterés viene fustigando al criminal comandante de la *Bessie Marklam* é historiando nuestras desventuras; y seguros, en fin, segurísimos y confiados en la bondad de nuestra causa y en la integridad de la magistratura nacional, venimos á dar el primer paso en la empresa de reparación que estamos dispuestos á proseguir hasta donde lleguen nuestras fuerzas, denunciando á U. S. los hechos expuestos y solicitando por de pronto la instrucción del correspondiente sumario contra Roberto Stewart, de acuerdo con lo que disponen los artículos 174, 178, 188 y concordantes del código de instrucción criminal, y la ley del 27 de Mayo de 1896.»

Los marineros se llaman Gregorio San Martín Pérez, Francisco Reyes Rodríguez y Avelino Méndez.

La prensa de Montevideo y Buenos Aires ha hecho briosa campaña en favor de nuestros compatriotas, y las autoridades dispusieron los procedimientos contra el capitán del buque.

La *Tribuna Popular*, dice al efecto lo siguiente:

«Ayer entraron en plena nacional actividad las diligencias que practican los jueces nacionales, para esclarecer los hechos relacionados con los tres marineros españoles, tripulantes de la barca inglesa que nombra el título, maltratados cruelmente por el capitán de la misma Roberto Stewart en su viaje de Siph Island á Montevideo.

Nuestros lectores conocen ya, por las varias publicaciones que hemos hecho, las torturas y miserias que pasaron esos tripulantes, durante la travesía hasta 24 horas después de haber anclado la barca en la rada exterior de Montevideo, víctimas de las ruindades de un hombre malo.

No hay pues, para qué repetir las, y pasaremos á dar cuenta de lo más esencial que se hizo ayer.

A las diez de la mañana se embarcaron en el vapor *Tiburón*, cedido bondadosamente por la casa Lussich, el escribano actuario de este juzgado de Comercio de primer turno D. José Gerardo Canosa, el alguacil Sr. Linardi, el intérprete y traductor de los tribunales D. Alfredo Horne Lavalle, el doctor Samuel Arcos Ferrand, como abogado defensor de los tres marineros españoles, el teniente D. Aristides Bazziconi con dos marineros de la capitana en representación de la autoridad marítima y los Sres. Rafols Parés y Nicolás Patrón, director el primero y administrador el segundo, del colega *La Vos de España*.

Estando listos se dirigieron al costado de la barca citada, atracaron y subieron á bordo todos los nombrados á excepción de los marineros damnificados que demandan justicia, los cuales quedaron en el *Tiburón*.

Una vez á bordo y dados á conocer se procedió á tomarle declaraciones juradas al capitán sobre varios puntos de importancia capital para el sumario.

Se consiguio que entregara las ropas de los marineros previa intimación, y se le citó para que á las cuatro de la tarde concurriera al Juzgado de Comercio, prometiendo él asistir puntualmente.

Como se le dijera que mostrara los

libros, dijo que estaban depositados en el Consulado inglés, pero prometió también llevarlos personalmente al juzgado.

Estas diligencias duraron dos horas. A la comparecencia ordenada para las cuatro de la tarde en el juzgado, asistieron puntualmente el escribano, el alguacil, el traductor intérprete y abogado, pero pasó media hora y el master inglés no aparecía, se labró con las formalidades del caso, el acta de su inasistencia.

En este asunto ha declarado toda la dotación que llevaba á su bordo el vapor que fué á dar entrada á la barca á su llegada á la bahía, incluyendo el ayudante Sr. Muñoz y el intérprete señor Buxareo.

Estos y muchos otros testigos, constatan la manera infame como venían esos hombres con hierros y amarrados á los pescantes de un bote, habiendo oído las quejas de estos al verse en aquel estado por tres días sin comer ni tomar agua, pues todo se les negaba.

Se notará con extrañeza que, el master haya faltado á la palabra que dió á bordo, de comparecer al Juzgado; mas si bien se reflexiona eso viene á probar su delincuencia, pues lo que busca es ganar tiempo á ver si lo salva cualquier enredo, como por ejemplo, metiendo en el asunto de una manera más ó menos directa al señor ministro británico.

Protestamos, sin embargo, de que no creemos que aquel caballero ampare los desmanes del master, contra su propia investidura y la justicia nacional.

No se trata aquí de un litigio diplomático, sino de un caso ya resuelto en muchos otros semejantes por los jueces del país en cuyas aguas jurisdiccionales, se han cometido faltas ó delitos; y como decíamos ayer, ni unas ni otras pueden cobijarse á la bandera de ningún país civilizado, grande ó pequeño.

El desdén del master solo servirá para empeorar su causa, porque de todas maneras y por cualquier camino él ha faltado á sus deberes cometiendo abusos de autoridad y vejámenes punibles.

Continuaremos informando á los lectores de la marcha que siga este asunto que tiene en sí más importancia de lo que á primera vista parece, pues resolverá una vez por todas el procedimiento á seguirse en los casos que, como en el presente, tres marineros que padecen hambre y sed de justicia, la reclaman á las autoridades de la República.»

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28—6'30 t.

Dice un telegrama oficial de Zaragoza, que el general Ahumada recorrió, acompañado de sus ayudantes y escolta, las principales calles de la población, exhortando á algunos grupos, que continuaban alborotando, para que se disolvieran.

La autoridad militar consiguió el objeto que se proponía.

Añade el despacho, que el comercio ha entrado nuevamente en su vida normal y que los trabajadores han vuelto á los talleres.

Aparente tranquilidad. (Textual).

Los rumores circulados respecto á graves levantamientos en Barcelona, resultan inexactos.

Madrid 28—10'40 n.

S. M. la Reina sancionó la ley referente á Tesorería, aprobada últimamente por las Cámaras.

Autoriza al Gobierno para pagar el cupón desde primero de Julio, con el descuento de un 20 por 100.

En Murcia, Santander y Valencia, parece que la tranquilidad es ya completa.

Corre el rumor de que el pueblo de Zaragoza elevará al Gobierno una solicitud, pidiendo la expulsión de los jesuitas de aquella capital.

Estos rumores son desmentidos por personas que parecen enteradas de lo que ocurre.

Madrid 28—11 n.

El presidente de la Asamblea de Comercio de Zaragoza, Sr. Paraiso, insiste en que puede y debe hacerse una economía de 150 millones en los nuevos presupuestos.

mida inteligencia: «¡Despierta!» y la inteligencia se había despertado.

La puerta de la alcoba se abrió y el general apareció en la biblioteca. Se había quitado su bata de terciopelo, vistiéndose un traje de recepción oficial. Alrededor de su cuello se anudaba la ancha cinta encarnada de los comandadores de la Legión de Honor. En el lado izquierdo de su frac brillaba la placa de la gran cruz de la orden real de San Luis. En fin, en el pasador de su solapa se ostentaban cintas multicolores de gran número de condecoraciones extranjeras. Vestido así, con su rostro pálido, rodeado por las mechadas flotantes de sus cabellos tan blancos como esos hilos de la Virgen que se ven flotar al soplo de la brisa de verano, el conde de Presles no había perdido nada de su arrogante aspecto y su noble actitud. Era siempre el gran señor de raza pura, el tipo perfecto del verdadero gentilhombre en el sentido más lato de la expresión.

—¡Oh! ¡padre mío!—dijo Blanca ingenuamente,—¡que guapo estás!

—¡Siempre lo estaré para los que me aman!—respondió el anciano recompensando á la joven con un beso.

En esto llamaron á la puerta de la biblioteca.

—El parte de la llegada del enemigo—murmuró el general.

Luego, en alta voz, mandó entrar.

Juan, el ayuda de cámara de Gontrán, apareció en la puerta, y no pudo contener un movimiento de sorpresa viendo al general vestido de etiqueta y de pie.

—¿Qué queréis?—preguntó el conde con imperio.

—El señor procurador del rey está en el salón—balbuceó el criado después de inclinarse respetuosamente,—y

pregunta si el señor conde puede hacerle el honor de recibirle.

—Decid al señor procurador del rey que al momento iré á ponerme á sus órdenes.

El criado se inclinó de nuevo y salió.

—Y bien, hija mía—dijo el general á Blanca,—vamos á salir al encuentro de la justicia. Dame el brazo.

Apenas el señor de Presles se apoyó en el brazo de la joven, ésta notó que temblaba.

—Padre mío, ¿qué tenéis?—le preguntó mirándole con inquietud.

—Nada... ¿Por qué me lo preguntas?

—Me parecía que temblabais...

—No te inquietes, querida mía, es un efecto puramente nervioso. No tengo miedo alguno de encontrarme en presencia de magistrados que me creen loco y que van á interrogarme; pero la idea de que Gontrán y Diana estarán allí... ellos... mis hijos... los dos contra mí... apoyados vilmente en un artículo del Código para deshonrar mi ansianidad... ¡Ah! esa idea me oprime... me agita... y me mata.

—¡Valor, padre mío!

—Lo tendré, hija mía, lo tendré para el combate; solo que una vez ganada la batalla, no respondo de nada.

—Pues necesitáis más valor aún, porque se entablará una nueva lucha; pero si os falta la fuerza yo combatiré por vos.

El señor de Presles no pidió explicación de estas últimas palabras, que debían parecerle un poco oscuras.

—Vamos, hija mía—dijo,—pues nos esperan.

Y salió de la biblioteca con Blanca.

Al público

En el centro de suscripciones de la calle de Santa Rita núm. 6, se han recibido las oleografías de San José y San Antonio, de gran tamaño y al precio de 2 pesetas, y las de los retratos de S. S. el Papa León XIII y Carlos VII, á 3 pesetas, resultando todas muy baratas si se atiende á lo bien construidas y bien acabadas que están. 2.080

Se vende

por la mitad de su valor, una bicicleta de señora. Informarán en la calle de la Rosa, núm. 14. 2.077-5

Se vende

una finca en la Matanza, con casa habitación, casas de labranza, bodegas, lagar etc. Informará, Isidro Miranda, San Juan Bautista, 17.—Santa Cruz. 2.017 (a)

De utilidad

Tarifas del Impuesto de Consumos por la que se cobra en esta Capital, se venden en la oficina fiolato del muelle.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY. WOLFSON.

Se alquila

la casa n.º 5 en la plaza de Weyler.—Informarán calle de Jesús Nazareno núm. 13, tercero. 2.072 (a)

Se arrienda

en la Costa, una buena finca con estanque propia para tomate.

Darán razón, en la calle de la Cruz Verde número 6. (a)

Al público

La acreditada peinadora D.ª Adelaida de Lasagna, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas en todos trabajos de pelo como trenzas, cerquillos, pelucas etc. También vende maquinillas francesas de todas clases y tamaños para rizar y ondular el pelo.—Castillo, 78. 2.071-15

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas,** y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos.**

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA**

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Bailester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. Venta: En todas las buenas farmacias.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS
DE
F. Prats y C.ª

Para Puerto Rico y la Habana
El vapor español
Berenguer el Grande
se espera en este puerto el día 10 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.


 **The Union Steam Ship Company's**
PARA SOUTHAMPTON
El hermoso vapor
GREEK
saldrá de este puerto el 30 de Junio.
Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.ª

 **Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica**
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor español de gran velocidad
Cataluña
saldrá de este puerto el día 9 de Julio.
Tiene hueco para carga y pasajeros.
Agentes,
Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

 **LA VELOCE**
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE
Para Santa Lucía, Trinidad (Puerto de España)
La Guaira, Curaçao, Sabanilla, Colón
y Puerto Limón.
El grandioso vapor italiano
Venezuela
llegará á este puerto el 9 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

 **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**
Transports Maritimes á Vapeur
PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor de gran velocidad.
Espagne
se espera en este puerto el día 3 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marcha
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor nombrado
Colonia
saldrá de este puerto el día 1.º de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.

 **The New Zealand Shipping Co's R. M. S.**
PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El magnífico vapor nombrado
Waimate
llegará á este puerto el día 8 de Julio.
Admite 990 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El magnífico vapor
Wakanni
llegará á este puerto el día 8 de Julio.
Admite 990 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.ª

 **The Shaw Savill & Albion Co's**
PARA LONDRES
El magnífico vapor de gran marcha
Waiwera
deberá salir de este puerto el día 30 de Junio.
Admite 1000 toneladas de carga.

PARA LONDRES
El magnífico vapor
Tokomaru
saldrá de este puerto el día 8 de Julio.
Admite 500 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.ª

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**
DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.
PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
El magnífico vapor español de gran velocidad
Catalina
saldrá de este puerto el día 11 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**
DE
HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba
y Cienfuegos
El vapor de gran marcha nombrado
Miguel Jover
se espera en este puerto el 20 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Compagnie de Navigation
Marocaine et Armenienne
N. PAQUET et Cie.
Para Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.
El magnífico vapor francés
MEUSE
llegará á este puerto el día 4 de Julio de 1899.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **Forwood Brothers & Co.**
LINE OF STEAMERS
Para Londres, Via Madera
Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO
Orotava
el 30 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agente, HY WOLFSON.

 **COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**
Para Venezuela, Colombia, Costa Rica,
Curacao y Fort de France
El magnífico vapor
Ferdinand de Lesseps
saldrá de este puerto el 19 de Julio.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes, HARDISSON FRERES.